

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00539 00

Por secretaría, agréguese informe respecto de la fecha de recepción del recurso presentado en contra del auto calendado 01 de febrero de 2021, en el cual no se tuvo por notificado al acreedor hipotecario.

Notifíquese,

La Jueza,


DELIS ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 57 de fecha 20 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS